

Número de orden	Organismo	Denominación del puesto	RPT	Nivel	Grupo	Puesto de cesé			Datos personales				
						Localidad/provincia	Nivel	Min.	Localidad/provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
16	Subdirección General de Planes y Operaciones.	Auxiliar de Informática N12.	21	12	D	Madrid/Madrid.	16	IO	Madrid/Madrid.	Una plaza desierta.	1376027802A	1146	16
17	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos.	Jefe Negociado N18.	15	18	CD	Madrid/Madrid.	16	IO	Madrid/Madrid.	González Solana, Teresa Amelia.		1146	
18	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos.	Jefe Negociado N14.	26	14	CD	Madrid/Madrid.	12	IO	Madrid/Madrid.	Una plaza desierta.			
19	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos.	Jefe Negociado N16.	17	16	CD	Madrid/Madrid.	12	IO	Madrid/Madrid.	Martínez Bello, María Luz.	0135781802A	1146	12
20	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos.	Auxiliar de Informática N12.	22	12	D	Madrid/Madrid.				Una plaza desierta.			

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**7621** *ORDEN de 4 de abril de 2001 por la que se dispone el cese de los Consejeros del Consejo del Circo, nombrándose nuevos Consejeros.*

La reorganización del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por Real Decreto 2491/1996, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 20), y, como consecuencia de ello, el establecimiento de nuevas líneas de actuación del organismo hacen necesaria una adaptación y renovación de sus órganos de asistencia y asesoramiento y en este caso, concretamente, el Consejo del Circo regulado por Orden de 10 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Por consiguiente, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, oídas las organizaciones más representativas de dichos sectores, así como de los Departamentos de Cultura de las Comunidades Autónomas, en uso de las facultades que tengo conferidas, vengo en disponer:

Primero.—El cese de todos los Consejeros del Consejo del Circo, nombrados por Orden de 9 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Segundo.—El nombramiento como Consejeros del Consejo del Circo de don José María González Villa, don Pedro Rocamora García-Valls, don Emilio Aragón Bermúdez, don José Villa del Río, don Alberto Agudín Carrillo, don Antonio Alberich Sarmiento, don Juan Felipe Higuera y don Sebastián Pérez Ortiz.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del INAEM.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7622** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Adjunto a la Intervención, clase 2.ª, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Adjunto a la Intervención, clase 2.ª de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.